



UNR Universidad
Nacional de Rosario



FDER
Facultad de Derecho

ROSARIO, 28 de Marzo de 2016.-

VISTO, la Carrera de Posgrado que se dicta en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, y

CONSIDERANDO, la necesidad de designar el **Cuerpo Académico** que cumple funciones en la Carrera de Doctorado en Derecho,

Que, este Cuerpo ha tratado y aprobado en su sesión del día de la fecha las mencionadas designaciones,

Por ello,

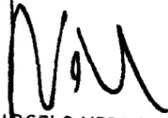
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Designar a partir del 1º de abril de 2016 y hasta el 31 de marzo del 2017 a los docentes que se mencionan a continuación, para desempeñarse en el dictado de las materias correspondientes a la Carrera de Doctorado en Derecho y que detalla en el Anexo Único que forma parte de la presente.

ARTICULO 2º.- Inscribase, comuníquese y archívese.

Resolución C.D.Nº 187/16.-


AMADA GAITAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE DERECHO - U.N.R.


Dr. MARCELO VEDROVNIK
DECANO
FACULTAD DE DERECHO -UNR



UNR Universidad
Nacional de Rosario



FDER
Facultad de Derecho

ANEXO

Designación Docentes Estables 2016

Doctorado en Derecho

Coordinación: Emilio Luis Fantoni

Docentes Responsables:

Metodología de la Investigación de las Ciencias Jurídicas: Dr. Miguel Angel Ciuro Caldani, Dr. Alfredo Soto, Dr. Juan José Bentolila.-

Teoría General del Derecho: Dr. Miguel Angel Ciuro Caldani, Dr. Alfredo Soto, Dr. Juan José Bentolila, Dr. Marcelo Trucco.-

Metodología de la Investigación de las Ciencias Sociales: Dra. María Isolina Dabove, Dra. Mariana Isern.-

Taller de Investigación: Dra. María Isolina Dabove, Dra. Mariana Isern.-

Epistemología: Dr. Ariel Alvarez Gardiol.-

Resolución C.D.Nº 187/16.-


AMADA GAITÁN
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE DERECHO - U.N.R.


Dr. MARCELO VEDROVNIK
DECANO
FACULTAD DE DERECHO -UNR